

## CATECISMO ACERCA DEL MASONISMO

### SACADO A LA LETRA DE LA ENCICLICA HUMANUM GENUS

#### A LAS PROFESORAS DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESUS

La voz autorizada e infalible del Vicario de Jesucristo ha resonado ya por todos los cuatro ámbitos de la tierra anunciándola un gravísimo peligro, en que está envuelto, sin creerlo el género humano. Voz de Maestro infalible y de Padre amantísimo, voz de alerta y de previsión contra el enemigo casero y astuto, tanto más peligroso cuanto se presenta como hijo de luz y heraldo de felicidad. Pero en vano intentará dañarnos: descubiertas ya sus marañas infernales, solo podrá engañar a los necios e incautos que quieran engañarse. Le conocemos ya con todos sus pelos y señales. El enemigo actual y más temible es el masonismo. Mas para facilitaros el fin santísimo de nuestro amantísimo Padre, que encarga en primer lugar a los Prelados de la Iglesia y después a todos que *procuremos extirpar con todo ahínco esta asquerosa peste (el masonismo) que va serpeando por todas las venas de la sociedad*, hemos hecho acerca de la Encíclica *Humanum genus* un pequeño trabajo, que consiste, para mejor fijar sus importantísimas verdades y enseñarlas con exactitud, en una serie de preguntas y respuestas. Estas preguntas y respuestas son sacadas a la letra de la traducción oficial de la misma Encíclica, y por lo mismo, dan una idea exacta y cabal de la doctrina de la Iglesia acerca de esta secta de perdición. Podríamos llamarlo catecismo de la Encíclica *Humanum genus* acerca de la secta masónica. Sívaos este pequeño trabajo para preservaros de enemigo tan astuto, el más temible de nuestros días, y por preservar de su pestilencial influjo a las almas inocentes que entran en el mundo e ignoran sus celadas, a las que instruís y educáis en el santo temor de Dios y amor a la Iglesia católica, apostólica, romana, fuera de la cual no hay salvación.

¿Qué es el masonismo?.- Es una sociedad extensamente dilatada y firmemente constituida, que sirve de guía y auxilio a todos los que rehusan obedecer la ley divina y eterna, y acometen empresas contra Dios, o prescindiendo de Dios.

¿Qué es el masonismo?.- Una sociedad secreta que, sin disimular ya sus intentos, audacísimamente se anima contra la majestad de Dios, y maquina abiertamente y en público la ruina de la santa Iglesia.

¿Qué es el masonismo?.- Una secta que conviene con los comunistas y socialistas en los principales dogmas y favorece en gran manera sus intentos de destrucción y trastornos de la sociedad actual.

¿Qué es el masonismo?.- Un enemigo astuto y doloso, que halagando los oídos de los pueblos y príncipes, se ha cautivado a unos y otros con blandura de palabras y adulaciones.

¿Con qué propósito hacen esto los masones?.- Con el propósito de despojar, si pudiesen enteramente a los pueblos cristianos de los beneficios que les granjeó Nuestro Señor Jesucristo.

¿Hay gran riesgo de que prevalezcan los masones?.- Sí, inminente es el riesgo, atroz y porfiada la guerra contra el nombre cristiano.

¿Quiénes conocieron primero quién era y qué quería este capital enemigo?.- Los Sumos Pontífices, solícitos de la salvación del pueblo cristiano, conocieron bien pronto quién era y qué quería este capital enemigo apenas asomaba entre las tinieblas de su oculta conjuración, y, declarando su santo y seña, amonestaron con previsión a príncipes y pueblos que no se dejaran coger en las malas artes y asechanzas preparadas para engañarlos.

¿Quiénes fueron estos hombres previsores?.- El primero fue Clemente XII en 1738, y luego Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, Pio VIII, Gregorio XVI, y Pio IX.

¿Qué dijeron estos romanos Pontífices?.- Denunciaron y proclamaron que la secta masónica, constituida contra derecho y conveniencia, era no menos perniciosa al Estado que a la Religión cristiana.

¿Señalaron algunas penas?.- Las más graves que suele emplear la Iglesia contra los delincuentes, cual es la excomunión; prohibiendo terminantemente a todos inscribirse en esta sociedad tenebrosa.

¿Qué hicieron los sectarios?.- Llenos de ira juzgaron evadir, o debilitar al menos, parte con el desprecio, parte con las calumnias, la fuerza de estas sentencias, y culparon a los Sumos Pontífices de haberlo hecho injustamente o de haberse excedido en el modo.

¿Quiénes protestaron contra estos dichos?.- Varios príncipes y jefes de gobierno de acuerdo con los Papas acusaron a la sociedad masónica, y la condenaron asimismo

promulgando leyes a este efecto. Tales fueron los gobiernos de Holanda, Austria, Suiza, España, Baviera, Saboya y otras..

¿Dieron todo el resultado apetecible tan justas disposiciones?.- No siempre ni en todas partes

¿Por qué?.- Por el fingimiento y astucia de los afiliados a esta iniquidad, o por la inconsiderada ligereza de los otros, a quienes interesaba en gran manera velar con diligencia en este negocio.

¿Ha progresado mucho esta secta infernal?.- En el espacio de siglo y medio se ha apresurado a lograr aumentos mayores que cuanto podría esperarse, y entrometiéndose por la audacia y el dolo en todos los órdenes de la república, ha comenzado a tener tanto poder que parece haberse hecho casi dueña de los Estados.

¿Hay que temer por lo venidero?.- Se ha llegado al punto de temer grandemente por lo venidero, no ciertamente por la Iglesia, cuyo fundamento es bastante firme para que pueda ser socavado por esfuerzo humano, sino por aquellas mismas naciones en que logra grande influencia la secta de que hablamos, u otras semejantes que se agregan como auxiliares y satélites.

¿Qué ha hecho León XIII?.- Declararse de frente contra la sociedad masónica, contra el sistema de su doctrina, sus intentos y manera de sentir y obrar, para más y más poner en claro su fuerza maléfica, e impedir así el contagio de tan funesta peste.

¿Qué es además la secta masónica?.- Un especie de centro de donde salen y a donde vuelven todas las principales sectas que hoy perturban a la sociedad cristiana.

¿Tienen todas igual constitución?.- No, pero aunque sean diferentes en nombres, ritos, forma y origen, no obstante unidas entre sí por cierta comunión de propósitos y afinidad entre sus opiniones capitales, concuerdan de hecho con la secta masónica.

¿Qué prometen los iniciados?.- Prometen y aún de ordinario se obligan solemnemente con juramento, no descubrir nunca ni de modo ninguno sus compañeros, sus signos y sus doctrinas.

¿Qué procuran con esto los masones?.- Con estas mentidas apariencias y arte constante de fingimiento procuran con todo empeño los masones, como en otro tiempo los maniqueos, ocultarse y no tener otros testigos que los suyos.

¿De qué hablan continuamente?.- Hablan de su empeño por la civilización, de su amor por la ínfima plebe, que su único deseo es mejorar la condición de los pueblos y comunicar a cuantos más puedan las ventajas de la sociedad civil.

¿Está aquí todo lo que pretenden?.- No, porque además deben los afiliados dar palabra de seguridad y absoluta obediencia a sus jefes y maestros, estar preparados a obedecer la menor señal e indicación, y de no hacerlo así a no rehusar los más duros castigos y aún la misma muerte.

¿Y es raro dar muerte a los que faltan a los secretos y a la obediencia?.- No es raro darles muerte, y con tal audacia y destreza que el asesinato burla muy a menudo las pesquisas de la policía y el castigo de la justicia.

¿Qué juicio formáis de la masonería en vista de estas verdades?.- Juzgamos rectamente que es una monstruosidad que la misma naturaleza rechaza, y por lo tanto, la razón y la misma verdad evidentemente demuestran que la masonería pugna con la justicia y la probidad naturales.

¿Qué hace pues la masonería?.- Fingir y querer esconderse, sujetar a los hombres como esclavos con fortísimos lazos y sin causa bastante conocida, valerse para toda maldad de hombres sujetos al capricho de otro, armar los asesinos procurándoles la impunidad de sus crímenes.

¿Puede conocerse que son masones por alguna regla cierta?.- Sí, señor, porque por grande que sea la astucia de los hombres para ocultarse, por grande que sea su costumbre de mentir, es imposible que no aparezca de algún modo en los efectos la naturaleza de la causa.

¿Cuál es esta regla decisiva contra los masones?.- Aquella del santo Evangelio (*Matth. VII, 18*): "Por el fruto se conoce el árbol. No puede el árbol bueno dar malos frutos, ni el árbol malo dar buenos frutos;" y los frutos de la secta masónica son no solo dañosos, sino acerbísimos.

¿Cual es el último y principal intento de los masones?.- El último y principal intento de los masones es destruir hasta los fundamentos todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando a su manera otros nuevo con fundamento y leyes sacadas de las entrañas del naturalismo.

¿Todos los masones son igualmente culpables?.- No, puede haberlo, y no pocos, que si bien no dejan de tener culpa por haberse comprometido con semejantes sociedades, con todo no participan en sus crímenes, e ignoran sus últimos intentos. Otros hay que no aprueban

ciertas conclusiones extremas, que sería lógico abrazar como dimanadas de principios comunes, porque les causa horror su misma torpe fealdad.

¿Cuál es el principio capital del naturalismo?.- Como lo declara su mismo nombre, es principio capital que la naturaleza y la razón humana ha de ser en todo maestra y soberana absoluta.

¿Qué deducen de este principio?.- Que descuidan los deberes para con Dios, o tienen de ellos conceptos vagos y erróneos.

¿Qué niegan los naturalistas?.- Niegan toda divina revelación. No admiten dogma religioso, ni verdad alguna que no pueda comprender la razón humana, ni maestro a quien deba creerse por la autoridad de su oficio.

¿Será, pues, grande la saña y ahínco de estos enemigos contra la Iglesia católica?.- Toda la saña la han vuelto contra ella, porque es oficio propio de la Iglesia católica, y que a ella sola pertenece, el guardar enteramente y defender en su incorrupta pureza el depósito de las doctrinas reveladas por Dios, la autoridad del magisterio, y los demás medios sobrenaturales para la salvación del género humano.

¿Es o no verdad que todo el empeño de la secta masónica está en llevar a cabo las teorías de los naturalistas?.- Es verdad, y mucho tiempo ha que se trabaja tenazmente para anular en la sociedad toda ingerencia del magisterio y autoridad de la Iglesia, y a este fin se pregona y contiende deberse separar la Iglesia del estado, excluyendo así de las leyes y de la administración de la cosa pública el muy saludable influjo de la religión católica.

¿Qué se sigue de aquí?.- La pretensión insensata de que los Estados se constituyan hecho caso omiso de las enseñanzas y preceptos de la Iglesia.

¿Les basta prescindir de tan buena guía como la Iglesia?.- No, sino que la agravan con persecuciones y ofensas.

¿Cuáles son estas persecuciones y ofensas de la secta masónica contra la Iglesia católica?.- 1º Sellegan a combatir impunemente de palabra, por escrito y en la enseñanza los fundamentos mismo de la religión católica. 2º Se pisotean los derechos de la Iglesia, no se respetan las prerrogativas con que Dios la dotó, y se reduce casi a nada su libertad de acción. 3º Al clero se le oprime con leyes excepcionales y graves, precisamente para amenguarle cada día más en número y recursos. 4º. Los restos de los bienes de la Iglesia son sujetados a todo género de trabas y gravámenes, y enteramente puestos al arbitrio y juicio del Estado. 5º. Las órdenes religiosas suprimidas y dispersas.

¿Cómo llevan a cabo tan perversos intentos?.- Todo esto lo hacen con leyes en apariencia no muy violentas, pero en realidad hechas expresamente y acomodadas para atarle a la Iglesia las manos.

¿Dónde se extrema sobre todo la rabia de estos enemigos?.- Es contra la Sede Apostólica y el Romano Pontífice.

¿Qué proclaman estas sectas contra el Pontificado y el Pontífice Romano?.- Los fautores de las sectas proclaman abiertamente ya lo que en oculto maquinaron largo tiempo; a saber: que se ha de suprimir la sagrada potestad del Pontífice y destruir por entero el Pontificado instituido por derecho divino.

¿Cómo han intentado lograr esto?.- Primero quitóse al Romano Pontífice con fingidos pretextos el reino temporal, baluarte de su independencia y de sus derechos; en seguida se le redujo a situación inicua a la par que intolerable por las dificultades que de todas partes se le oponen; hasta que por fin se pide ya abiertamente su destrucción total.

¿Y consta que este intento es propio de los masones?.- Hoy día y en otras ocasiones muchos sectarios han declarado ser propio de los masones el intento de vejar cuanto puedan a los católicos con enemistad implacable, sin descansar hasta ver deshechas todas las instituciones religiosas establecidas por los Papas.

¿Se obliga a todos los adeptos a abjurar expresamente la fe católica?.- No, porque esto sirve para los intentos masónicos.

¿Cómo?.- 1º Porque este es el camino de engañar a los sencillos e incautos fácilmente, y atraer a muchos más; y 2º porque, abriendo los brazos a cualesquiera y de cualquier religión, consiguen persuadir de hecho el grande error de estos tiempos.

¿Cuál es este grande error de nuestros tiempos?.- El grande error de nuestros tiempos es el indiferentismo religioso y la igualdad de todos los cultos; conducta muy a propósito para arruinar toda religión, singularmente la católica, que, como única verdadera, no sin suma injuria puede igualarse a las demás.

¿Van más lejos los naturalistas y los masones?.- Sí, porque lanzados audazmente por las sendas del error en las cosas de mayor momento, caen despeñados en lo profundo, sea por flaqueza humana, sea por justo juicio de Dios que castiga su soberbia,

¿Qué errores enormes admiten?.- Pierden en ellos su certeza y fijeza aún las verdades que se conocen por lumbre natural de la razón, como son la existencia de Dios, la espiritualidad e inmortalidad del alma humana, pues unos las afirman, otros las niegan, y otros las desfiguran completamente.

Destruído o debilitado el principio fundamental de la existencia de Dios, ¿qué se sigue?.- Síguese quedar vacilantes otras verdades conocidas por lumbre natural, por ejemplo, que todo existe por libre voluntad de Dios Creador; que su providencia rige el mundo; que las almas no mueren; que a esta vida ha de suceder otra sempiterna.

Destruídos estos principios, que son como la base del orden natural, ¿cuáles han de ser las costumbres públicas y privadas?.- Las más pésimas.

¿Por qué?.- Porque faltan los principios y fuente de toda honestidad y justicia, y suprimidos estos, falta inmediatamente todo fundamento y defensa a la ciencia de lo justo y de lo injusto.

¿Cuáles son los principios de toda honestidad y justicia?.- Que hay un Dios creador del mundo y su pródigo Gobernador: una ley eterna que manda conservar el orden natural y veda el perturbarlo: un fin último del hombre y mucho más excelso que todas las cosas humanas, y más allá de esta posada terrestre.

¿Cuál es la educación única que a los masones agrada y según la cual se hace educar a la juventud?.- La única educación que a los masones agrada, y según la cual se ha de educar a la juventud es la que llaman *laica, independiente, libre*; es decir, que excluye toda idea religiosa.

¿Es completa y firme esta educación?.- No, es escasa, falta de firmeza, y a merced del soplo de las pasiones, como lo manifiestan los dolorosos frutos que ya se ven en parte.

E. de O

(Se concluirá)

## DESDE LA SOLEDAD

El mejor negocio es callar y hablar con Dios  
(Santa Teresa de Jesús)

Rara es en todo nuestra incomparable Santa, o, como dice el señor obispo Yepes, rarísima y castísima entre todas. Su discreción en enseñar y su prudencia en los negocios cosas son que espantan a cuantos leen sus obras. Sus cartas sobre todo, donde se hallan tratados los casos y cosas más encontradas de esta mudable vida, son acabadísima muestra de cortesanía y discreción. Como Madre y Maestra espiritual enseña a todos, lo advierte, lo previene todo, da remedios para todo, y nada parece pueda ocurrir en los negocios de la vida y trato humano que la Santa no haya tocado, ilustrado y dado reglas prácticas, oportunísimas para su desempeño feliz. Diríase que una prudencia superior y una luz del cielo descubrían a la Santa los peligros, las dificultades, y le daba trazas para vencerlas y orillarlas. ¿Cómo sin esto puede comprenderse que una pobre mujerzuela, que tenía a gran honra el andar remendada, que no se curaba sino de hilar y hacer lo que le mandaban, podía llevar a cabo la obra difícilísima de la Reforma, que hasta entonces ningún varón, aun de los más doctos y santos, había podido ni siquiera intentar con buen éxito?. Lo que no pudieron, pues, los grandes del siglo, ni aun los grandes de la Religión, lo pudo una mujer enferma, una pobre monjuela cargada de patentes y buenos deseos, como ella se dice, sin una blanca, con inmensos trabajos y grandísimas persecuciones. Por eso la Santa puede decir con verdad confirmada por la experiencia: "Quien a Dios tiene nada le falta. Sólo Dios basta."

"Yo quisiera harto hablar con vuestra reverencia, escribe al P.A. Mariano (*Cart.nº 36, T.6*), porque hay cosas que se pueden decir y no escribir." ¿Qué verdad tan profunda! *Scripta manent*. Los escritos permanecen en su ser, mas las palabras se las lleva el viento. Con gente de poca memoria, o que faltan a la palabra, las cosas de importancia no conviene se digan, sino que se escriban.

"También suplico a vuestra reverencia, prosigue, hable con mucho tiento". Le habían de contar las palabras amigos y adversarios: los amigos para ponderarlas en buen sentido; los adversarios para comentarlas con siniestra intención. Como era tan claro, le previene en aquella ocasión mucha reserva y circunspección. "Mire, le dice, que nos hacen guerra todos los demonios, y es menester esperar el amparo sólo de Dios, y esto ha de ser con obedecer y sufrir, y entonces El toma la mano."

Pero una regla de prudencia admirable es la que da cuando le encarga se guarde mucho de hablar con el señor Arzobispo, si una vez le ha informado. "El tiene el negocio a cargo, dice la Santa, y hecho esto, el mejor negocio es callar y hablar con Dios," ¡Qué sabiduría! ¡qué prudencia! ¡qué sagacidad!. No hay necesidad, por cierto, que la misma avisada Doctora diga que "esta carta va escrita con harta advertencia, y no sin alguna, y harta ocasión." pues sus avisos lo descubren.

Después de haber hecho por nuestra parte lo que debemos a favor de un negocio, el mejor negocio que se puede hacer es callar y hablar con Dios. Callar por prudencia y virtud; hablar con Dios, que tiene en sus manos los corazones de todos los mortales y los puede mover al seguimiento de la verdad y de la bondad de la causa. he ahí el mejor negocio a favor del negocio.

Si no nos olvidásemos de esta discretísima regla de la seráfica Doctora, menos erraríamos y menos tropiezos tendríamos que deplorar en este valle de lágrimas. En este siglo de negocios he ahí una regla admirable y eficaz para que salgan bien los negocios. Y no obstante, es la más olvidada o desconocida y por ende la menos practicada por los negociadores. Por eso, repetimos, todos o casi todos los negocios nos salen mal. Muchos cuidados y mucha solicitud de nuestra parte; muchas palabras, recomendaciones y ardidés y trazas humanas; poco callar y menos aún hablar con Dios, que es el mejor negocio.

Si omitimos el mejor negocio, ¿cómo nos ha de ir bien, ni menos salir bien el negocio?.

Si queremos, pues, negociar bien, hablemos poco con los hombres u mucho con Dios. Los hombres se cansan si les pedimos con instancia, porque se ven obligados a dar, y dando pierden lo que tenían, lo que no les gusta; mas Dios gusta de que le pidamos, y hasta nos lo manda, porque quiere concedernos cuanto le pidamos, porque dando, nada pierde. Tan ricas le quedan las arcas de su misericordia y de su bondad después de haber criado los cielos y salvado a todos los hombres y sustentándoles, como cuando estaba solo en la eternidad. Tan robusto le quedó su brazo después de criar el mundo y sacarle de la nada, como cuando en la eternidad, contemplándose a sí mismo, no tenía ninguna obra exterior a sí. Y aunque criase millares y millares de mundos, y sustentase, y cuidase, y proveyese a millares de millares de hombres, sería para Dios nuestro Señor como si a nadie tuviese que proveer y cuidar. Las arcas de sus tesoros siempre están llenas, porque son infinitas; sus dones no se pueden agotar, porque son sin número; sus piedades no tienen término, porque solo la eternidad e inmensidad pueden poner fin a sus misericordias. ¡Oh cuan bien, pues, se negocia callando con los hombres y hablando con Dios, para que dé feliz éxito a los negocios!. En verdad que éste es el mejor negocio.

¡Oh vosotros mundanos, que corréis desalados tras vanidad y bienes terrenales, que en este mundo cifráis vuestro paraíso, y cuyo negocio único es atesorar y más atesorar, habed lástima de vosotros mismos! Mirad que no os entendéis, ni sabéis lo que deseáis, ni atináis lo que pedís. Errados andáis, y ciegos no veis el precipicio en que vais a despeñaros. Aún por los negocios terrenales os debe servir la regla de prudencia consumada la que os da la gran Negociadora y Baratoná, como a sí propia se llamaba santa Teresa de Jesús. No seáis necios. El mejor negocio es callar y hablar con Dios, después de haber negociado lo que debéis por vuestra parte. No busquéis en el mucho hablar con las criaturas la felicidad y el acierto; buscadlo en el silencio. Hablad con Dios, que se complace en favorecer a los que en El sólo fían. "Maldito en hombre que en el hombre confía". Maldita la lengua que en cosas vanas y de mala ley se derrama. Bendito el hombre que en solo Dios fía. Solo Dios basta, y el mejor negocio es negociar callando con los hombres y hablando con Dios. Así lo dice la más sabia de las Santa y la más santa de las mujeres sabias. No errará quien siga su consejo.

Y si a esto juntáis el meditar en esta y otras verdades eternas cada día un cuarto de hora, os promete el cielo en nombre de su seráfica Madre el Serafín del Carmelo, vuestro mejor amigo,

*El Solitario*

## **CARTA ENCICLICA** **DE NUESTRO SMO. PADRE EL PAPA LEON XIII, SOBRE LA FRACMASONERIA.** *(Conclusión)*

Seguramente esas gentes son culpables; pero al propio tiempo son consecuentes consigo mismas, que, al suprimir la esperanza de los bienes futuros, abaten la felicidad al nivel de las cosas perecederas, más abajo aún que los horizontes visibles. Apoyándose en estos asertos, fácil sería alegar hechos ciertos, aunque en apariencia increíbles. No habiendo nadie,

en efecto, que obedezca con tan grande servilismo a esos hábiles y astutos personajes, como aquellos cuyo valor se ha enervado y deshecho en la servidumbre de las pasiones, ha habido sectarios en la francmasonería que han sostenido la necesidad de emplear sistemáticamente todos los medios posibles para saturar a la multitud de licencia y de vicios, bien seguros de que en esas condiciones la muchedumbre estaría toda entera entre sus manos y podría servirle de instrumento para el logro de sus más osados planes.

En lo que hace a la familia, he aquí a qué se reduce la enseñanza de los naturalistas. El matrimonio no es sino una variedad de la especie de los contratos; y se puede, por lo tanto, disolver legítimamente a la voluntad de los contratantes. Los jefes de Gobierno tienen poder sobre el vínculo conyugal. En la educación de los hijos no hay nada que enseñarles metódicamente ni nada que prescribirles en punto a religión. Corre a cuenta de los hijos, cuando tengan edad, escoger la religión que bien les parezca. Y no solamente los francmasones admiten por completo tales principios, sino que procuran infundirlos en las costumbres y en las instituciones.

Ya en muchos países, aún católicos, se ha establecido que fuera del matrimonio civil no hay unión legítima. Además, la ley autoriza el divorcio, que otros pueblos se apresuran a introducir en su legislación con la brevedad posible. Todas estas medidas preparan la próxima realización del proyecto de mudar la esencia del matrimonio, reduciéndole a no ser ya sino unión inestable, efímera, nacida del capricho de un instante, que puede ser disuelta cuando se cambie de capricho.

también acumula la secta todas sus energías y todas sus fuerzas para apoderarse de la educación de la juventud. Esperan los francmasones que cómodamente podrán amoldar a sus ideas la flexibilidad de edad tan tierna e inclinarla en la dirección que quieran, no habiendo medio más eficaz para formarle a la sociedad civil una raza de ciudadanos tal como los francmasones se la quieren preparar. Por eso en la educación e instrucción de los niños no quieren tolerar a los ministros de la Iglesia, ni como profesores, ni como vigilantes. Ya en muchos países han logrado que exclusivamente se confíe en los seculares la educación de la juventud, y que así mismo se proscriban totalmente de la enseñanza de la moral los grandes y santos deberes que unen al hombre con Dios.

Vienen en seguida los dogmas de la ciencia política. Véanse cuales son en este punto las tesis de los naturalistas: los hombres son iguales en derechos; todos, y en todos los conceptos, son de igual condición. Siendo todos libres por naturaleza, ninguno de ellos tiene derecho de mandar a sus semejantes, y es hacer violencia a los hombres querer someterlos a cualquier autoridad, a menos que tal autoridad no proceda de ellos mismos. Todo poder está en el pueblo libre; los que ejercen el mando sólo lo tienen por mandato y concesión del pueblo, y eso de modo que si cambia la voluntad popular, hay que despojar de su autoridad a los jefes de Estado, aún a despecho de ellos. La fuente de todos los derechos y de todas las funciones civiles, o reside en la multitud, o reside en el poder que rige al Estado si está constituido según los principios nuevos. El Estado además ha de ser ateo. Para él no hay, en efecto, ninguna razón de preferir una u otra de las diversas formas religiosas: luego a todas deben considerar iguales.

Que tales doctrinas profesan los francmasones, que ese es para ellos el ideal con arreglo al cual entienden constituir las sociedades, cosa es casi en demasía evidente para que sea menester probarla. Mucho tiempo hace ya que francamente trabajan por conseguirlo, y a eso dedican todos sus esfuerzos y recursos. Abren así el camino a otros sectarios, numerosos y más audaces que están prontos a sacar de esos falsos principios conclusiones todavía más detestables, es a saber, la participación igual y la comunidad de bienes entre todos los ciudadanos, después que se suprime toda distinción de clases y fortuna.

Los hechos que acabamos de resumir arrojan luz suficiente sobre la constitución íntima de los francmasones y muestran con claridad por qué vías se encaminan a su fin. Sus dogmas principales están en tan completo y manifiesto desacuerdo con la razón, que no se puede imaginar cosa más perversa. En efecto, querer destruir la Religión y la Iglesia establecidas por Dios mismo y aseguradas por El con perpetua protección, para resucitar entre nosotros, después de diez y ocho siglos, las costumbres e instituciones de los paganos, ¿no es el colmo de la locura y la más osada impiedad?. Ni es menos horrible ni más soportable ver que se repudian los beneficios misericordiosamente ganados por Jesucristo, para los individuos en primer término, después para los hombres agrupados en familias u naciones; beneficios de grandísimo precio, aún según el testimonio de los mismos enemigos del Cristianismo. Ciertamente que en plan tan criminal e insensato, bien se puede reconocer el odio inextinguible que anima a Satán contra Cristo, y su pasión de venganza.

Otro designio a cuya realización dedican también los francmasones todos sus esfuerzos, es destruir los fundamentos principales de la justicia y la honradez. Por ahí se hacen

auxiliares de los que quisieran que, a imitación del animal, no tuviese el hombre más regla de acción que sus deseos. Semejante designio no tiende nada menos que a deshonorar al género humano y a precipitarle ignominiosamente en su ruina. El mal se aumenta con todos los peligros que amenazan a la sociedad civil. Como otras veces lo hemos expuesto, todos los pueblos, todos los siglos concuerdan en reconocer en el matrimonio algo de sagrado y religioso, y la ley divina ha provisto a que las uniones conyugales no puedan disolverse. Pero si se convierten en puramente profanas, si se permite romperlas a capricho de los contratantes, en ese instante la constitución de la familia será presa de turbación y confusión; las mujeres serán desposeídas de su dignidad, y los hijos y los intereses perderán toda protección y seguridad. Cuanto a la pretensión de hacer al Estado completamente extraño a la Religión y que pueda administrar los asuntos públicos sin tener en cuenta con Dios, como si no existiese, es temeridad sin ejemplo, ni aún entre los paganos. Los cuales tenían tan profundamente grabado en lo más íntimo de sus almas, no solamente una idea vaga de dioses, sino la necesidad social de la religión, que, en su modo de ver, más fácil hubiera sido a una ciudad mantenerse en pie sin apoyarse en el suelo que privada de Dios. De hecho la sociedad del género humano, para lo cual nos ha criado la naturaleza, fue constituida por Dios, autor de la naturaleza. De El, como principio y como fuente, derivan en su fuerza y en su perennidad los beneficios innumerables con que la sociedad nos enriquece. Así, a la manera que la voz de la naturaleza recuerda a cada hombre en particular la obligación en que está de ofrecer a Dios culto de piadosa gratitud, porque a El somos deudores de la vida y de los bienes que le acompañan, de esa manera hay un deber semejante para los pueblos y las sociedades.

Resulta de ahí con toda evidencia, que los que quieren romper toda relación entre la sociedad civil y los deberes de la Religión, no solo cometen una injusticia, sino prueban con su conducta su ignorancia y su inepticia. Por la voluntad de Dios nacen, en efecto, los hombres para estar reunidos y vivir en sociedad; la autoridad es el vínculo necesario para el mantenimiento de la sociedad civil de tal manera, que, rota la autoridad, la sociedad se disuelve fatal e inmediatamente. La autoridad tiene, pues, por autor al mismo Ser que ha creado la sociedad. De modo que quien quiera que sea aquel en cuyas manos reside el poder, ese es el ministro de Dios. Por consecuencia, en la medida en que lo exigen el fin y la naturaleza de la sociedad humana, hay que obedecer al poder legítimo que manda cosas justas, como la misma autoridad de Dios que todo lo gobierna; y nada hay más contrario a la verdad que sostener que de la voluntad del pueblo depende rehusar esa obediencia cuando le acomode.

Cierto, si se considera que todos los hombres son de la misma raza e idéntica naturaleza, y todos deben alcanzar el mismo fin último, y si se mira a los deberes y derechos que derivan de esta comunidad de origen y destino, no es dudoso que todos son iguales. Mas como no todos tienen los mismos recursos de inteligencia; unos de otros difieren, así en las facultades del espíritu como en las energías físicas, y hay entre ellos, en fin, mil diferencias de costumbres, gustos, caracteres, nada repugna tanto a la razón como el empeño de reducirlos a todos a la misma medida e introducir en las instituciones de la vida civil una igualdad rigurosa y matemática. Al modo que la perfecta constitución del cuerpo humano resulta de la unión y combinación de miembros que no tienen las mismas formas ni las mismas funciones, pero cuya feliz asociación y concurso armonioso dan a todo el organismo su belleza plástica, su fuerza y su aptitud para hacer los servicios que le son propios; de esta manera, en el seno de la sociedad humana se encuentra variedad casi infinita de partes desemejantes. Si todas fueran iguales entre sí, y libres, cada una por su cuenta, de obrar a su capricho, nada habría más disforme que semejante sociedad. Si al contrario, por una discreta jerarquía de méritos, de gustos y aptitudes, cada una de ellas concurre al bien general, veis alzarse ante vos la imagen de una sociedad bien ordenada y conforme a la naturaleza.

Los perniciosos errores que acabamos de recordar amenazan a los Estados con los más espantosos peligros. Suprimid, en efecto, el temor de Dios y el respeto que a sus leyes se debe; dejad caer en descrédito la autoridad de los príncipes; dad libre curso y alientos a la manía de las revoluciones; soltad la rienda de las pasiones populares; romped todo el freno, salvo el de los castigos, y llegaréis por la fuerza de las cosas a un cataclismo universal, y a la ruina de todas las instituciones: tal es, ciertamente, el fin averiguado, explícito, a que enderezan sus esfuerzos muchas asociaciones comunistas y socialistas; y la secta de los francmasones no tiene derecho a decirse extraña a tales atentados, dado que ella favorece sus designios, y en el terreno de los principios esté por completo de acuerdo con ellas.

Si estos principios no producen inmediatamente y en todas partes sus consecuencias extremas, no es ni a la disciplina de la secta ni a la voluntad de los sectarios a quien ha de atribuirse, sino primeramente a la virtud de esta divina Religión, que no puede ser destruida, y después a la acción de los hombres que, constituyendo la parte más sana de las naciones, se

niega a sufrir el yugo de las sociedades secretas y luchan con valor contra sus empresas insensatas.

Pluguiese a Dios que todos, juzgando del árbol por sus frutos, supieran conocer el germen y el principio de los males que nos anonadan, de los peligros que nos amenazan. Luchamos con un enemigo astuto y fecundo en artificios.

Sobresale en lisonjear agradablemente las orejas de los príncipes y de sus pueblos, y ha sabido cautivar a unos y a otros con la dulzura de sus máximas y la suavidad de sus adulaciones.- ¿Los príncipes?.- Los francmasones han ganado su favor con máscara de amistad, para hacer de ellos aliados y poderosos auxiliares, y con su ayuda oprimir más seguramente a los católicos; para excitar más vivamente el celo de estos altos personajes, persiguen a la Iglesia con imprudentes calumnias. Así la acusan de tener celos del poder de los soberanos y disputarle sus derechos. Segura su audacia con esta política de quedar impune, han logrado gozar de mucho crédito con los Gobiernos. De otra parte, siempre están prontos a destruir los fundamentos de los imperios, a perseguir, denunciar y aún destronar a los príncipes cuando quiera que estos no se prestan a usar de su poder como la secta lo exige.- ¿Los pueblos? Mófanse de ellos adulándolos con procedimientos semejantes. Tienen siempre en la boca las palabras de *libertad y prosperidad pública*. A creerlos, es la Iglesia, son los soberanos, quienes han puesto siempre obstáculo a que las muchedumbres fuesen arrancadas a servidumbre injusta y libradas de la miseria.

Con este lenguaje falaz han seducido al pueblo, y excitando en él ansias de cambio, le han lanzado al asalto de los dos poderes, eclesiástico y civil. La realidad de las ventajas que se esperan siempre quedan, sin embargo, muy por bajo de la imaginación y el deseo. Muy lejos de haberse hecho dichoso el pueblo, agobiado por la opresión y miseria crecientes, se ve además despojado de los consuelos que con tanta facilidad y abundancia hubiera podido hallar en las creencias y prácticas de la religión cristiana. Cuando se apartan los hombres del orden providencialmente establecido, en justo castigo de su orgullo encuentran frecuentemente la aflicción y la ruina donde temerariamente contaban encontrar fortuna próspera para la satisfacción de todos sus deseos.

Cuanto a la Iglesia, si por encima de todo manda a los hombres obedecer a Dios, soberano Señor del universo, sería juzgarla calumniosamente creer que tiene envidia del poder civil o que sueña en disputar sobre los derechos de los príncipes. Nada de eso. Pone bajo la garantía del deber y de la conciencia la obligación de dar al poder civil lo que legítimamente se le debe. Si hacer derivar de Dios mismo el derecho de gobernar, de eso resulta para la autoridad considerable aumento de dignidad, y facilidad más grande de conciliarse la obediencia, el respeto y el buen querer de los ciudadanos.

Siempre amiga de la paz, por otra parte, la Iglesia es quien mantiene la concordia abrazando a todos los hombres en la ternura de su maternal caridad. Atenta únicamente a procurar el bien de los mortales, no se cansa de recordar que hay que atemperar siempre la justicia con la clemencia, el gobierno con la equidad, las leyes con la moderación: que el derecho de cada uno es inviolable; que es obligación trabajar por el mantenimiento del orden y de la tranquilidad general, y auxiliar, en toda la medida de lo posible, con la caridad privada y pública a los sufrimientos de los desgraciados. Mas para emplear muy a propósito las palabras de san Agustín: *Quieren creer que la doctrina cristiana es incompatible con el bien del Estado, porque quieren fundar el Estado, no sobre la solidez de las virtudes, sino sobre la impunidad de los vicios.*<sup>1</sup>

Si todo esto fuera mejor conocido, príncipes y pueblos darían pruebas de sensatez política y obrarían conforme a lo que exige la pública salud, uniéndose a la Iglesia para resistir los ataques de los francmasones, en vez de unirse a los francmasones para combatir a la Iglesia.

Suceda lo que hubiere de suceder, nuestro deber es esmerarnos en buscar remedios proporcionados a mal tan intenso, cuyos estragos se han extendido tanto. No lo sabemos: nuestra mejor y más sólida esperanza de curación está en la virtud de esta Religión divina que los francmasones aborrecen, tanto más cuanto más la temen. Importa, pues, sumamente hacer de ella punto central de resistencia contra el enemigo común. Así los Decretos dados por los Pontífices Romanos, nuestros predecesores, para ver de paralizar los esfuerzos y tentativas de la secta masónica; todas las sentencias por ellos pronunciadas para apartar a los hombres de afiliarse a ésta o determinarlos a salir de ella, Nos entendemos ratificarlas de nuevo, en general y en particular. Lleno de confianza en este punto con la buena voluntad de los cristianos, Nos les suplicamos, por su eterna salvación, y Nos les pedimos que consideren obligación sagrada

---

<sup>1</sup> Epíst.CXXXVII, al 3 ad Volusian, cap V, n. 20

de conciencia no separarse jamás ni en solo ápice, de las prescripciones promulgadas sobre este punto por la Sede Apostólica.

Cuanto a vosotros, venerables Hermanos, Nos os rogamos, Nos os conjuramos que unáis vuestros esfuerzos a los nuestros, y que empleéis todo vuestro celo en procurar que desaparezca el impuro contagio del veneno que circula por las venas de la sociedad y toda entera la inficiona. Trátase, para vosotros, de procurar la gloria de Dios y la salvación del prójimo. Combatiendo por causas tan grandes, no os han de faltar valor ni fuerza. A vosotros toca determinar, en vuestra discreción, los medios más eficaces para vencer las dificultades y los obstáculos que se alzarán contra vosotros. Pero ya que la autoridad inherente a nuestro cargo nos impone el deber de trazaros la línea de conducta que estimamos mejor, os diremos:

Primeramente, arracad a la francmasonería la máscara con que se cubre, y mostradla tal cual es.

En segundo lugar, con vuestros discursos y cartas pastorales especialmente dedicadas a este asunto, instruid a vuestros pueblos; hacdeles conocer los artificios empleados por estas sectas para seducir a los hombres y atraerlos a sus filas, la perversidad de sus doctrinas, la infamia de sus obras. Recordadles que en virtud de sentencias dictadas varias veces por nuestros Predecesores, ningún católico, si quiere conservarse digno de este nombre y tener de su salvación el cuidado que ella merece, no puede, con ningún pretexto, afiliarse a la secta de los francmasones. Ninguno pues, se deje engañar por falsas apariencias de honradez. Pueden algunos creer, en efecto, que en los planes francmasónicos no hay cosa formalmente contraria a la santidad de la Religión y de las costumbres. Mas condenado por la moral el principio fundamental que es como el alma de la secta, no hay posibilidad de que sea lícito unirse a ella ni ayudarla de ningún modo.

También es preciso, con frecuentes instrucciones y exhortaciones, hacer de modo que las muchedumbres aprendan a conocer la Religión. A ese fin Nos aconsejamos encarecidamente que se exponga, por escrito o de viva voz en discursos *ad hoc*, los elementos de los sagrados principios que constituyen la filosofía cristiana. Esta última recomendación tiene por principal objetivo curar, con ciencia de buena ley, las enfermedades intelectuales de los hombres, y preservarlos a la vez contra las múltiples formas del error y contra las numerosas seducciones del vicio, sobre todo en tiempos en que la licencia de los escritos va a la par con la avidez insaciable de aprender.

La obra es inmensa; para acometerla tendréis ante todo el auxilio y la colaboración de vuestro clero, si ponéis todo el cuidado en formarle bien y mantener en la perfección de la disciplina eclesiástica y en la ciencia de las santas Letras.

Pero tan honrada e importante causa pide el concurso inteligente de los seglares que juntan, el amor de la Religión y la patria, la probidad y la doctrina. Mancomunadas las fuerzas de ambos órdenes, poned todo esmero en que los hombres conozcan a fondo la Iglesia católica y de todo corazón la amen. Porque cuanto más crezcan este conocimiento y este amor en las almas, mayor repugnancia causarán las sociedades secretas, y con más empeño huirán de ellas.

Aprovechamos de propósito esta nueva oportunidad que se presenta de insistir en la recomendación ya hecha de la Orden tercera de san Francisco, en cuya disciplina hemos introducido prudentes medidas. ha de ponerse mucho celo en propagarla y fortalecerla.

Tal como su autor estableció consiste, toda entera, en esto: atraer a los hombres al amor de Jesucristo, al amor de la Iglesia, a la práctica de las virtudes cristianas. Puede por tanto prestar grandes servicios ayudando a vencer el contagio de esas sectas abominables. ¡Haga esta Asociación mayores progresos cada día!. Entre los muchos beneficios que se pueden esperar de ella, hay uno que aventaja a todos: esta santa Asociación es verdadera escuela de libertad, de fraternidad, de igualdad, no según el modo absurdo en que los francmasones entienden estas cosas, pero tales como Jesucristo nos las quiso dar para enriquecer el género humano y como las practicó san Francisco.

Nos hablamos, pues, aquí de la libertad de los hijos de Dios, en nombre de la cual nos negamos a obedecer a esos inicuos maestros que se llaman Satanás y las malas pasiones. Hablamos de la fraternidad que nos une a Dios, común Padre y Creador de todos los hombres. Hablamos de igualdad que se funda en la justicia y la caridad, y no quiere borrar toda distinción entre los hombres, mas procura formar, con la variedad de condiciones y deberes de la vida, una admirable armonía y una especie de maravilloso concierto de que naturalmente se aprovechan los intereses y la dignidad de la vida civil.

En tercer lugar, una institución debida a la prudencia de nuestros padres y momentáneamente interrumpida por el curso de los tiempos, podría ser otra vez en la época presente tipo y forma de creaciones análogas. Queremos hablar de esas corporaciones obreras destinadas a proteger, bajo la tutela de la Religión, los intereses del trabajo y las costumbres de

los trabajadores Si la piedra de toque de una larga experiencia hizo apreciar a nuestros abuelos la utilidad de estas asociaciones, nuestra edad sacaría quizá de ellas mayores frutos; tantos preciosos recursos ofrecen para combatir con éxito y aniquilar el poder de las sectas. Los que solo se libran de la miseria con el trabajo de sus manos, al mismo tiempo que, por su condición, son soberanamente dignos de la caritativa asistencia de sus semejantes, están también más expuestos que otros a ser engañados por las seducciones y los engaños de los apóstoles de la mentira.

Es preciso, pues, acudir en su auxilio con grandísima bondad, y facilitarles la entrada en asociaciones honradas, a fin de impedir que sean arrastrados a las malas. En consecuencia, y para salud del pueblo, deseamos ardientemente ver restablecidas bajo los auspicios y el patronato de los Obispos, estas corporaciones apropiadas a las necesidades de los tiempos presentes. Nos alegramos muchísimo cuando vimos constituirse en muchos puntos asociaciones de este género, así como también sociedades de patronos, con el objeto una y otras de acudir en auxilio de la honrada clase de los proletarios, de asegurar a sus familias y a sus hijos el beneficio de un patronato titular, y darles los medios de guardar, con las buenas costumbres, el conocimiento de la Religión y el amor de la piedad.

No podemos pasar aquí en silencio una sociedad que ha dado tantos y tan admirables ejemplos y han merecido bien de las clases populares: nos referimos a la que ha tomado el nombre de su Padre, san Vicente de Paul. Son muy conocidas las obras realizadas por esta Sociedad y el objeto que se propone. Los esfuerzos de sus miembros tienden únicamente a auxiliar con una caritativa iniciativa a los pobres y desgraciados, lo que hacen con una maravillosa sagacidad y una no menos admirable modestia. Cuanto más oculta esta Sociedad el bien que hace, tanto más apta es para practicar la caridad cristiana y aliviar las miserias de los hombres.

En cuarto lugar, a fin de mejor alcanzar el objeto de nuestros deseos, recomendamos con nueva instancia a vuestra fe y a vuestra vigilancia la juventud, que es la esperanza de la sociedad. Aplicad a su formación la mayor parte de vuestros cuidados paternales. Cualesquiera que hayan podido ser hasta aquí vuestro celo y vuestra previsión, creed que nunca hacéis bastante para sustraer a la juventud de las escuelas y de los maestros en que está expuesta a respirar el soplo envenenado de las sectas. Entre las prescripciones de la doctrina cristiana, hay una en la cual deberán insistir los padres, los maestros piadosos, los Curas, recibiendo todos el impulso de sus Obispos. Entendemos hablar de la necesidad de defender a sus hijos o a sus alumnos de las sociedades criminales, enseñándoles desde luego a desafiar los pérfidos y variados artificios con ayuda de los cuales los sectarios arrastran a los buenos. Los encargados de preparar a los jóvenes para recibir los Sacramentos, obrarían prudentemente si les infunden la resolución de no afiliarse a ninguna sociedad sin contar con sus padres, o sin haber consultado a su Cura o a su confesor.

Por lo demás, Nos sabemos que nuestros compañeros de trabajo serían de hecho impotentes para arrancar del campo del Señor estas perniciosas semillas, si del alto de los cielos el Dueño de la viña no secundase los esfuerzos. es necesario, pues, implorar su asistencia y su auxilio con grande ardor y por reiteradas súplicas, proporcionadas a la necesidad de las circunstancias y a la intensidad del peligro.. Orgullosa con sus anteriores triunfos, la secta de los francmasones levanta insolentemente la cabeza, y su audacia parece no conocer límites. Unidos los unos a los otros con los lazos de una federación criminal y de ocultos proyectos, sus adeptos se prestan mutuo apoyo y se excitan a hacer el mal.

A tan violento ataque debe responder una enérgica defensa. Únanse los hombres honrados también, y formen una inmensa coalición de oraciones y esfuerzos. En consecuencia, Nos les pedimos que realicen entre sí, por la concordia de los espíritus y de los corazones, una cohesión que les haga invencibles contra los ataques de los sectarios. Además que eleven hacia Dios sus manos suplicantes, y que por perseverantes gemidos se esfuerzen en obtener la prosperidad y los progresos del Cristianismo, el goce tranquilo por la Iglesia de la libertad necesaria, la vuelta de los extraviados al bien, el triunfo de la verdad sobre el error, de la virtud sobre el vicio.

Pidamos a la Virgen María Madre de Dios, que sea nuestro auxiliar y nuestro intérprete. Victoriosa de Satán desde el primer instante de su concepción, despliegue su poder contra las sectas reprobadas que evidentemente hacen revivir entre nosotros el espíritu de la revolución, la incorregible perfidia y la astucia del demonio. Llamemos en nuestro auxilio al príncipe de las celestiales milicias, san Miguel, que precipitó en los infiernos a los ángeles rebeldes; a san José, esposo de la santísima Virgen, celestial y tutelar Patrón de la Iglesia católica, y a san Pedro y san Pablo, apóstoles magnos, sembradores infatigables e invencibles adalides de la fe católica. Gracias a su protección y a la perseverancia de todos los fieles en las oraciones,

tenemos la confianza de que Dios se dignará enviar su auxilio oportuno y misericordioso al género humano, para librarle de tan gran peligro.

En prenda de los celestiales dones y en testimonio de nuestra benevolencia, Nos os enviamos del fondo del corazón la bendición apostólica a vosotros, venerables Hermanos, al clero y a los pueblos confiados a vuestra solicitud.

Dado en Roma, cerca de san Padre, el 20 de Abril de 1884, año VII de nuestro pontificado.

LEÓN, PAPA XIII

## **APUNTES DEL VIAJE DE LAS PRIMERAS FUNDADORAS DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESUS A PORTUGAL**

Todo ha sido feliz, gracias a Jesús y a su Teresa. Luego de despedirnos de las Hermanas de Maella, día 12 de Mayo, y subir a la tartana, empezamos la oración, y nos causó grata distracción el tartanero que cantaba: "A Dios, quédate con Dios; - a Dios que el cielo te guarde.- Una estrella te guíe,- y un Ángel te acompañe." En Caspe visitamos las monjitas Capuchinas, recomendándonos a sus oraciones.

Llegamos el mismo día a Zaragoza, visitamos a la Virgen del Pilar pidiéndole fortaleza y firmeza para los pilares de la nueva fundación. Vimos al señor Cardenal, que nos alentó mucho a proseguir nuestro apostolado, parecido, nos dijo, al de los Prelados que no es otro que extender el reinado del conocimiento y amor de Jesucristo, cada uno según la gracia que recibe de Dios; nos dio la bendición, aprobó nuestras Constituciones o Reglas, y sin perder tiempo nos dirigimos al tren con dirección a Madrid. Por el camino, en lugar de descansar tuvimos que velar y socorrer a una pobre enferma que hallamos en nuestro coche. En Ricla saludamos a nuestras queridas Hermanas de la Almunia, que nos proveyeron de comida en abundancia para el viaje. Llegamos a Madrid, y en las pocas horas que allí estuvimos oímos Misa y comulgamos en la iglesia de san José, donde vimos la capa de la santa Madre y el san José que llevaba en las fundaciones, y algunas de sus cartas auténticas u originales.- Visitamos al señor Nuncio, que nos recibió con mucha amabilidad. Nos animó mucho, recordándonos las contradicciones que nuestra santa Madre Teresa de Jesús hallaba en todas sus obras y fundaciones, y nos repitió muchas veces:"Nada temáis. Santa Teresa de Jesús, vuestra Madre, sufrió también mucho por la gloria de Dios." - Salimos camino de Avila donde oímos Misa y comulgamos en la capilla donde nació nuestra santa Madre. Los Padres Carmelitas, con un interés que nunca podremos bastante agradecer, nos sirvieron desayuno, nos enseñaron todas las reliquias de la santa Madre, probándome a andar con el cayado o palo que la Santa llevaba en sus viajes. En el jardín donde hacía ermitilla la Niña traviesa cantamos la diana, recogimos piedrecitas y flores, y una mata de pensamientos para ser principio del nuevo jardín teresiano que hemos de fundar en Portugal. Visitamos San José y la Encarnación, y vimos todas las reliquias que allí hay, y todas las Religiosas, las que se quitaron el velo el rato que estuvimos conversando con ellas en santa recreación.- En Medina del Campo también vimos a las hijas muy amadas de nuestra santa Madre, y todas las santas reliquias que allí poseen como la camilla, breviario, etc, etc.- Llegamos a Salamanca y vimos al señor Obispo de santa Teresa de Jesús, como él mismo a sí propio se llama; se alegró muchísimo de vernos, y conversamos con él más de hora y media. Nos regaló una medalla de plata, nos dio carta de recomendación para el señor Obispo de Portugal (Vizeu), nos aprobó las santas Reglas o Constituciones, nos dijo que nos haría una visita cualquier día cuando estemos en Portugal, y que quiere una fundación de Hermanas de la Compañía en Alba de Tormes para que sean sus coadjutoras en las obras teresianas, especialmente en la Hermandad Teresiana universal. Vimos la casa de los estudiantes donde la santa Madre durmió, y salimos para Alba de Tormes.

Al llegar a la fuente de la Santa probamos aquella agua tan buena como todas las cosas de santa Teresa de Jesús. Allí planté y regué con el agua de la Santa las flores que cogí en su jardín de Ávila. Llegamos a Alba de Tormes, y no puedo explicar lo que sintió mi corazón. Vi el corazón transverberado y espinado de mi santa Madre, su sepulcro donde descansa su cuerpo incorrupto y virginal. Tocamos las primeras Reglas, Crucifijo, medallas etc., al corazón de la Santa, y vimos la celda donde murió toda iluminada, con la bellísima imagen de la Santa que mandó desde Barcelona nuestro Padre por encargo del señor Obispo. Parece realmente esté muerta, tal como nos la describen los historiadores. ¡Madre mía de mi alma! aquí os dejo mi corazón; guardadlo, abrasadlo, heridlo. Viva u muera, como Vos, de amos.- Salimos para Ciudad-Rodrigo, y milagro fue como no volcó el coche al pasar por encima de un borrico que

atropelló en medio de la carretera. Antes de llegar a Ciudad-Rodrigo ya hallamos al señor Deán con otros sacerdotes que nos esperaban, y muchas señoras también nos salieron a recibir, disputándose la dicha de tenernos hospedadas en sus casas. Fuimos hospedadas en casa del señor Deán, y descansamos aquel día, que era festivo, pues harto lo necesitábamos. Al día siguiente comulgamos y oímos Misa en la iglesia del Seminario. Muy obsequiadas hemos sido en esta ciudad, tanto por nuestro Patrón como por las señoras y en especial por los Catedráticos del Seminario. Parece que la santa Madre quiere muchas cosas de Ciudad-Rodrigo. Por la tarde después de visitar el santo Hospital con dos siervas de san José, fuimos al Mes de María en la iglesia del Seminario, que lo hacen muy solemne. El señor Deán y el señor Rector del Seminario nos hicieron una plática o conferencia muy hermosa, animándonos a llevar a cabo nuestra gran empresa, y nos despedimos para marchar a las tres de la madrugada del día siguiente hacia Portugal. Salimos a las cinco hacia Fuentes de Oñoro, y como había llovido mucho aquellos días, al pasar un río o barranco se nos atascó el carro, y tanto se hundió que el barro casi cubría las ruedas. Descargamos el carro después de saltar a tierra, y mas de dos horas estuvimos trabajando sin poder salir del atolladero, hasta que por fin, después de invocar de todo corazón a san José, pues era día diez y nueve, nos compareció un pastor que guardaba un hato de ganado, y nos ofreció su ayuda si íbamos a guardarle las ovejas. Llovía muchísimo, y aceptamos su ofrecimiento, yendo dos Hermanas a guardar el ganado, y en un momento, merced al auxilio que nos mandó san José, salió el carro, y seguimos nuestro camino dando las gracias y una medallita a este pastor. Seguimos, lloviendo y a pie, pues a penas se podía andar con el carro por los malos caminos, y llegamos a Fuentes de Oñoro, donde descansamos, nos enjugamos y comimos en casa del señor Cura: Dios se lo pague. Encontramos al Hermano Lorenzo, sacristán de nuestro convento de la Fraga, que nos esperaba allí, y se arrodilló al vernos y besó el Crucifijo, mostrando grande satisfacción por nuestra llegada. Luego vinieron otros señores de la familia de D<sup>a</sup> Adelaida de Villar Formoso, primera población de Portugal, rogándonos fuésemos a su casa a pernoctar aquella noche. Al llegar a la división de Portugal y España hay una gran cruz, y ante ella nos arrodillamos las cinco Hermanas, saludando al santo Ángel de Portugal, rezamos el *Veni, Sancte Spiritus*, y otras preces a la Virgen santísima, a san José y a nuestra Madre santa Teresa de Jesús, y después de cantar la despedida *Ave, corazón abierto*, etc., entramos en Portugal con grandes deseos de extender el reinado del conocimiento y amor de Jesús, María, José y Teresa de Jesús por medio del apostolado de la oración enseñanza y sacrificio. Fuimos recibidos con mucho amor por esta religiosa y principal familia, y vino a vernos casi todo el pueblo. A la mañana fuimos a la iglesia para que el P. Lorenzo nos dijese Misa y nos diese la Comunión, y aquí empezamos ya a ofrecer al Señor nuestros trabajos más sensibles, pues se fue el señor Cura, y se llevó las llaves y no pudimos ni siquiera comulgar. Visitamos la iglesia que parecía un corralito. ¡Qué desmantelada y pobre y sucia y descuidada! ¡Cuánto se afligió nuestro corazón! ¡Pobre Jesucristo! ¡Pobre Jesucristo!

A las diez tomamos el tren con dirección a Celorica, despidiéndonos con harto sentimiento de nuestros primeros bienhechores portugueses. Allí nos esperaban muchos señores y señoras; subimos en un coche, y nos trasladamos a Freixes, donde descansamos en casa de la excelentísima señora D<sup>a</sup> Teresa de Jesús, donde fuimos en extremo obsequiadas. Muy buenas gentes parecen ser las de Portugal, pues se arrodillan a nuestro paso las mujeres, nos besan los santos hábitos o el Crucifijo, y todos los señores se descubren. Más de doscientas personas nos acompañan al dejar el pueblo. Al día siguiente de la Ascensión salimos en coche acompañadas del hermano Lorenzo, sacristán de la Fraga, el cual por su gran bondad y casacón de paño color marrón parece un carmelita lego. Una hora antes de llegar al convento dejamos el coche y subimos en caballerías, y al anochecer llegamos al convento de la Fraga, donde nos esperaban el P. Manuel, sacerdote muy espiritual que cuida del convento, D<sup>a</sup> Ana, que abrió las puertas de este convento que un año atrás era casi un montón de ruinas, siete colegiales y muchos criados y trabajadores. A mí se me representó la fundación de Villanueva de la Jara, que hizo la reverenda Madre con aquellas beatas, que bien creo se parecen estas a aquellas, según son buenas y virtuosas.

Entramos en la iglesia, y dimos gracias por nuestro feliz viaje; luego cenamos y descansamos, que harto necesitadas estábamos de descanso y soledad. Mañana, Dios queriendo, haré reseña detallada de este Montserrat de Portugal. Gracias infinitas, Jesús de Teresa. Infinitas gracias, santa Teresa de Jesús, por todas las que nos habéis dispensado en este viaje y por todas las que nos habéis de dispensar para celar con honra vuestro nombre e intereses en esta desventurada nación, digna por cierto de mejor suerte.

E. de J. M.

Convento de la Fraga, 24 de Mayo de 1884.



El Domingo 25 del pasado Mayo falleció tras larga y penosa dolencia sufrida con admirable resignación, el M. I. Sr. D. Jacinto Peñarroya, que por espacio de treinta y cinco años desempeñó la canonjía de penitenciario en la santa iglesia Catedral de Tortosa. En su larga carrera, especialmente desde que la revolución se desencadenó sobre nuestra patria, que es cuando principalmente tuvimos ocasión de admirar su celo, apenas se ha hecho obra de celo en la ciudad de Tortosa en la que no haya tomado parte muy principal dicho señor.

Fue digno Director de la Archicofradía Teresiana, de la Obra de la Santa Infancia, de las Misiones de esta diócesis, y protector incansable de la Asociación catequística. Coadyuvó con varios amigos a la fundación y sostén del periódico titulado: *El Amigo del pueblo*, que por los años 71 y 72 vio la luz en esta ciudad en tiempos muy difíciles, el cual llegó a tener cerca de mil suscriptores, y murió por mandato de la Autoridad civil por haberse metido a profeta y haberse cumplido la profecía. Favoreció no poco la obra de celo titulada: Compañía de santa Teresa de Jesús, asegurando que de ella reportaría inmensos beneficios a la sociedad actual, y cooperó a la fundación del convento de Carmelitas descalzas en el arrabal de Jesús.

Su muerte ha sido la del justo, y piadosamente pensando debemos creer que descansa en paz en el ósculo del Señor. No obstante, nos atrevemos a hacer un ruego y encargo a todas las Asociaciones teresianas, y es que, imitando el ejemplo de la Archicofradía de Tortosa, ofrezcan a lo menos la sagrada Comunión en sufragio del que fue con el que estas líneas escribe el fundador de la admirablemente oportuna Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y de santa Teresa de Jesús en España. Las Hijas de santa Teresa de Jesús, que forman su Compañía predilecta, han ofrecido todas la sagrada Comunión y otros sufragios en obsequio del alma del finado (R.I.P.A.)

*E. de O.*

### Copiamos una **CARTA DIRIGIDA A El Semanario de Tortosa**

*Maella, 6 de Junio 1884*

Señor Director de *El Semanario de Tortosa*:

Mi querido amigo y condiscípulo: Ya que por una mala inteligencia se insertó poco ha en el periódico que, con tanto acierto como contentamiento de los buenos diriges, un comunicado suscrito por mí, en el que prometía hacer una reseña de los exámenes de párvulos, cuya escuela, por dicha de esta importante villa, está a cargo de las Hermanas de la Compañía de santa Teresa de Jesús, voy a cumplir mi oferta, por más que, según creo, se ocupará de ellos en la prensa un brillante joven abogado que de Calaceite ha pasado expresamente a presenciarlos, atraído por la fama que les precedía.

¡Quién tuviera tu pincel para pintar el hermoso cuadro que en el día de ayer ofrecieron a nuestra vista ciento setenta parvulitos de seis años el que más!

A las siete de la mañana estaba ya atestada de personas de todas clases, ávidas de contemplar muchas bellezas y de sentir muchas y muy tiernas emociones, el espacioso local que sirve de escuela, con otro adyacente, que se utiliza en casos análogos al que nos ocupa, y a las ocho entraban los párvulos en correcta formación, y al compás de un precioso canto alusivo al acto ejecutado por los mismos, acompañado del armonium colocándose en la gradería, en cuyos cuatro ángulos se hallaban otras tantas hermanas que cariñosamente los animaban y acariciaban, calmando su fatiga y calor con la mayor solicitud.

Prevía la oración correspondiente, dióse principio a los exámenes contando, sumando y restando por medio del tablero contador. Siguió la teoría y práctica de Aritmética, y con la mayor sorpresa vimos aquellas tiernecitas criaturas convertidas en niñas y niños avejentados de una escuela elemental, especialmente al verles resolver con la mayor soltura un problema en el que tuvieron que hacer uso de las cuatro reglas.

Amigo mío, esto es preciso verlo para no creer exagerado su relato.

Siguió la numeración romana, que escribieron y leyeron perfectamente. Luego la Gramática, analizando analógica y prosódicamente como unos viejos. después la Geografía, describiendo los mapas de Europa y España con toda minuciosidad y perfección. Hubo niño de

cuatro años que citó y señaló en el mapa todas las capitales de Europa sin titubear un instante, y niña de cinco años que nos dijo cuales son las provincias de España y sus capitales y los ríos principales, los montes, en fin, cuanto hay que decir.

Leyeron después los más viejos, o sea de cinco a seis años, en prosa y verso correctamente, y otros más jóvenes tal cual, y le llegó la vez a la Geometría, haciendo muchas figuras, y entre todas llamó la atención un polígono trazado por una niña con limpieza y desembarazo.

Al llegar aquí, que era medio día, hubo necesidad de suspender el acto, porque los parvulitos estaban muy fatigados y les quedaba mucho que decirnos, y a las tres de la tarde se reanudó ante un inmenso concurso, lo cual dificultó algún tanto el poder dar principio hasta que se consiguió el silencio y el orden debidos.

Salieron, pues, de nuevo a la palestra nuestros sabios niños, y nos hablaron extensamente de la Iglesia en sus tres estados, de las notas o señales de la verdadera, de la blasfemia y sus remedios, citaron varios pasajes del Evangelio y se extendieron mucho en Historia Sagrada.

Describieron el cuerpo humano con asombrosa exactitud. Se ocuparon de Historia natural y especialmente del camello. Hablaron de las plantas y entre otras del café. se ocuparon de los astros, y que se yo de cuántas cosas más.

¿Y qué te diré de los discursos que han pronunciado? Entre los de entrada y salida, diálogos y versos se han dicho más de sesenta, excitando a los más pequeñuelos la hilaridad de los oyentes que derramaron sobre ellos una lluvia de confites; pero especialmente sobre cuatro niñas y tres niños que chocaron sobremanera por la naturalidad con que se expresaron y accionaron.

Lo que más nos llamó la atención, y lo que más habla a favor de las Hermanas, es que todos y cada uno de ellos en sus secciones respectivas estaban prontos a contestar a lo que se preguntaba levantando la mano, que es la señal convenida con sus maestras lo cual prueba que lo que saben es fruto del trabajo de todo el año y no de la preparación de un par de meses.

Por fin, el señor Alcalde, conmovido como cada hijo de vecino, lanzó al aire frases de entusiasmo, y dio a las Hermanas las gracias más expresivas en nombre de la Junta local, del Ayuntamiento y de todo el pueblo; y por cierto que interpretó con esto fielmente los sentimientos de todo el vecindario. Habló también el Párroco encareciendo la utilidad de la enseñanza profundamente religiosa que dan las Hermanas, y alentó a éstas a seguir por la misma senda, recordándoles el premio que les está reservado, dando fin a los exámenes con la distribución de premios y colgando del cuello de cada parvulito una medalla del Niño Jesús, y por fin encargaron las Hermanas a sus parvulitos que acudieran al día siguiente para ir con ellas al campo y comer los dulces que el público les había arrojado.

Concluyo, amigo mío, diciendo, que si santa Teresa de Jesús deseaba que todo el mundo fuese devoto de san José, yo deseo además, que todos los pueblos sean muy devotos de la Compañía de santa Teresa de Jesús. Encárgalo muchas veces en tu semanario, y harás un gran bien dando a conocer dicha Compañía, que tanto ha de contribuir a la regeneración de nuestra patria. Tuyo etc.

J. C.

## CRÓNICA NACIONAL

De muchos años acá no se había visto en Barcelona una procesión del *Corpus* tan numerosa y tan brillante y tan devota como la que recorrió hace ocho días las calles de nuestra ciudad. Por algunos instantes pudimos creernos transportados a tiempos más dichosos, en que la unanimidad del sentimiento católico hacía tan grandiosas estas solemnidades. Debióse gran parte de ello a la presencia de las Asociaciones católicas más caracterizadas por su piedad, que se agregaron a ella con sus insignias y divisas, y sobre todo con un porte y recogimiento que era su mejor distintivo. Los gloriosos restos de nuestros antiguos gremios acudieron también con sus tradicionales banderas. La católica Barcelona tuvo con eso un día de verdadera satisfacción.

Durante la octava han seguido celebrando sus procesiones respectivas varias parroquias, y entre ellas algunas que no recordamos hubiesen jamás celebrado en público este acto.

- La católica Municipalidad de Vitoria, la primera en el mundo que por acuerdo unánime de sus dignos representantes ofreció al Papa un asilo independiente en su ciudad, caso que

tuviese que abandonar la de Roma, ha merecido de Su Santidad la siguiente contestación a su hidalgo ofrecimiento:

“Madrid, 16 de Mayo de 1884.- Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Vitoria.- Muy señor mío y venerado hermano: Habiendo llegado a las augustas manos de nuestro Santísimo padre la certificación del unánime acuerdo, tomado por ese excelentísimo Ayuntamiento, de ofrecerle un asilo por si acaso tuviese precisión de salir de su residencia, Su Santidad se ha dignado manifestar su paternal agradecimiento por la clara prueba de filial interés y amor que acaba de darle esa religiosa y muy digna Corporación.

“Y habiéndome significado el deseo de que llegue la expresión de sus sentimientos a los autores mismos de tan piadosa manifestación, ruego a V. se sirva dar las gracias al referido excelentísimo Ayuntamiento en nombre de Su Santidad, mientras me es grato repetirme de V. con muy distinguido aprecio afectísimo servidor y hermano. Q.B.S.M.- † M., ARZOBISPO DE HERACLEA, *Nuncio Apostólico*”

- En toda España se han celebrado este año con inusitado esplendor los piadosos ejercicios del Mes de Mayo, contribuyendo no poco a ello al ser éste el primer Centenario de la dedicación de este poético Mes a la Reina de los cielos.

- Dice un periódico que desde el próximo mes de Septiembre se convertirá en Universidad católica el Colegio que en Carrión de los Condes dirigen los reverendos Padres de la Compañía de Jesús. de veras nos alegraremos que esto suceda, pues estaba notándose en España la necesidad de un centro de enseñanza que no siendo Seminario, proporcione, al par que seguridad de buena doctrina, los estudios eclesiásticos.

- Adelantan rápidamente las obras del convento de Religiosas capuchinas y las del Santo Hospital que se construyen en Igualada.

- La Comunidad de Madres Escolapias de Zaragoza abrió el domingo último al culto divino la iglesia de Santo Tomás de Villanueva.

## CRONICA EXTRANJERA

El milagro de san Genaro se ha reproducido este año en Nápoles, como todos los años sin interrupción. Este es un hecho cuya autenticidad nadie ha podido desmentir. Por el contrario, la ciencia médica ha proporcionado repetidos argumentos y certificaciones de que hechos de esta índole son de carácter completamente sobrenatural.

La tarde del 3 de Mayo, a vista de un gentío inmenso que llenaba la real basílica de Santa Clara de Nápoles, las reliquias insignes del santo mártir Genaro, y la ampolleta con una porción de sus sangre en estado sólido, fueron puestas de manifiesto, y comenzaron las preces públicas con asistencia del cardenal Arzobispo, Clero y personas de la autoridad civil.

A los cincuenta minutos de oración un grito de entusiasmo resonó en la multitud y comenzó el *Te Deum* en acción de gracias. La sangre del Mártir empezó a hervir y liquidarse de una manera ostensible, como todos los años. La procesión pública se ordenó en seguida y recorrió las principales calles de la ciudad hasta llegar a la catedral. El Arzobispo, bajo rico palio, llevaba en sus manos la ampolleta con la sangre del Confesor de Cristo; las calles y casas del trayecto estaban engalanadas y con iluminaciones; el nombre de san Genaro corría de boca en boca.

La glorias de la Iglesia católica no se extinguen. En el siglo de las supremas negaciones se realizan milagros patentes.

- Leemos en un periódico alemán que la Emperatriz de aquella nación, enferma meses ha de alguna gravedad, no admite otra asistencia inmediata de su persona que la de dos *Hermanas de la caridad* católicas. la Emperatriz y su corte son protestantes. ¿Se quiere más elocuente tributo pagado a las virtuosas hijas de san Vicente de Paul y a la divina Religión que las inspira?

- Es incansable en sus desvelos por el pueblo la Iglesia de Dios, y llega con su celo maternal hasta sus más remotas necesidades. Ahora nos encontramos en un periódico con que al Ilmo. Sr. Obispo de Grenoble le ha ocurrido fundar una Congregación religiosa de *Hermanitas del obrero*, dedicadas exclusivamente a la asistencia del trabajador en los grandes

centros fabriles. Estas *Hermanas* procurarán instalarse cerca de las fábricas, pondrán cocinas económicas para dar comida buena y barata a las familias obreras, tendrán escuelas y cunas para sus niños de menor edad, les guardarán ahorros a título de caja económica o de Montepío para enfermedades, les cuidarán el lavado de sus ropas. ¡Alabado sea Dios! ¡Quién más ingenioso que la caridad católica para acudir a todos los puntos donde hay un auxilio que prestar! ¿ Por que han de ser tan ingratos muchos obreros con esta bendita Religión que no piensa mas que en su bien, cuando ellos mismos no procuran sino hacerse sus enemigos?

- La Congregación del Santo Oficio, después de la publicación de la Encíclica *Humanum genus*, considerando cuantos infelices se dejan iniciar por el engaño de las sectas y sociedades secretas y especialmente en la de la Masonería, y queriendo demostrar la grandeza de la misericordia de una madre tan piadosa como la Iglesia, ha suspendido por un año, a contar desde la fecha de la Encíclica, las censuras pronunciadas contra los afiliados a estas pésimas sectas, y ha dado especial facultad a los Ordinarios de todo el mundo para que puedan absolver de toda clase de censuras y excomuniones a los católicos extraviados que dentro del año, arrepentidos de su error, quieran volver al gremio de los fieles, rompiendo los fatales vínculos que los unen a las sociedades secretas. Dánse además en este documento oportunas reglas para que puedan conocer los confesores los que son dignos de esta gracia.

## **RUINAS SAGRADAS**

### **XXVIII.- ÉCIJA**

#### **CONVENTOS DE VARONES**

La Compañía de Jesuitas quedó desierta en virtud del consabido decreto de Carlos III. La iglesia y convento es hoy plaza de abastos.

San Pablo y Santo Domingo: el convento es casa particular, habitación de un rico propietario, y la hermosa iglesia está destinada al culto.

San Francisco: Franciscos observantes; el convento, medio en ruinas, es propiedad particular, y la iglesia al culto.

San Agustín: de la iglesia y convento a penas hay vestigios; todo ha desaparecido, y no se ve mas que un campo de soledad y tristeza.

La Victoria: Mínimos; el convento destruido y la iglesia al culto.

Capuchinos: el convento es casa de un particular, y en la iglesia se da algún culto.

Merced calzada: el convento destinado a asilo de niñas pobres y la hermosa iglesia al culto, a pesar de haber sido amagada varias veces de desaparecer.

La Concepción: Mercedarios descalzos; parte del convento destruido, y el resto es picadero de caballos; la iglesia con sus dos bonitas torres, subsiste destinada al culto.

El Carmen: Carmelitas calzados; el convento destruido, parte de él es cortijuelo de propiedad particular, y una pequeña parte ha sido adquirido por el señor Arcipreste para casa del capellán, y la restaurada iglesia destinada al culto.

descalzos: Carmelitas descalzos; parte del convento ha sido comprado por las Hermanitas de los pobres, y en ella han labrado una gran casa, y la otra parte es de un caballero particular. La iglesia que es preciosísima, está abierta al culto.

El Valle extramuros: Jerónimos; iglesia y convento destruidos, sin existir nada, por más que fue casa de la Patrona de Ecija.

El hospicio no existe, y la iglesia y convento que fue hospital de San Juan de Dios, a vecinos.

#### **CONVENTOS DE MONJAS**

El Espíritu Santo: Dominicas; la iglesia y convento en casa particular, picadero de caballos y cortijuelo.

Blancas: Mercedarias; la iglesia convertida en escuela de niños, y el convento a vecinos.

Remedios: Carmelitas calzadas, la iglesia es almacén de maderas desde el año 1869, y el convento transformado en casas.

### **XXIX.- MATARÓ**

Convento de Capuchinos.- Este convento sufrió mucho durante la guerra de la independencia por haberse apoderado de él las tropas francesas. reparado después, fue en gran parte destruido en 1820, y hasta 1829 la iglesia no pudo habilitarse para el culto. Pocos años duró esta reparación, pues en 1835 la tea incendiaria de los medernos vándalos destruyó el convento, y en el local que ocupaba está emplazado el cementerio de la ciudad.

Convento de Carmelitas descalzos.- También le fue aplicada la tea incendiaria; pero gracias a la inmediata intervención de algunos vecinos piadosos, pudo apagarse el fuego, y en el día la iglesia es parroquia de San Juan, y el convento parte colegio de Concepcionistas y parte casa de Beneficencia.

#### *Poblaciones cercanas a Mataró*

Arenys de Mar.- El antiguo convento de capuchinos fue vendido por la desamortización, y hoy está convertido en casa de recreo.

San Celoni.- El convento de la misma Orden capuchina fue demolido, y es en el día cementerio de la población.

Calella.- Después de varias vicisitudes el antiguo convento de Capuchinos lo es hoy de Agustinos calzados.

Blanes.- Convento de Capuchinos, vendido por la desamortización y en la actualidad del todo desolado.

## **HECHOS EDIFICANTES**

### **PEQUEÑOS MISIONEROS**

No blasfeme y pégueme a mí.  
¿Qué culpa tiene Dios? (*Josefito*)

Hay un niño que parece un Ángel, rubio y encarnado, de rostro redondo y lleno, como los pequeños serafines que pintó Murillo en sus celestiales cuadros. Un día el padre de este hermoso niño, que cuenta cinco años, estaba maltratando a un borrico que no quería trabajar, y, lo que sucede por desgracia muchas veces, blasfemaba al darle despiadados golpes.

El pequeño José al oír aquellas blasfemias horrendas repetía con gran fervor: "Viva Jesús, muera el pecado. sea por siempre alabado nuestro querido Jesús, Verbo encarnado". veía con sorpresa el buen José que su padre no paraba de repetir tan horribles blasfemias, y por fin le dijo el hijo llorando al padre:

- Padre, no blasfeme, y pégueme a mí. ¿Qué culpa tiene Dios?

Al oír esta oportuna reconvención, acompañada de tiernísimas lágrimas, el padre calló un momento, y dijo confuso y avergonzado:

-Tienes razón, hijo mío. Ninguna culpa tiene Dios para que yo blasfeme su nombre, y solo yo soy el culpable. No lo haré más.

Y así fue.

¿Puede darse mayor celo por la gloria de Dios que el que mostró nuestro pequeño misionero en este caso? No solo desagravió al Señor con sus palabras, y tuvo bastante valor para vencer el respeto humano, sino que además se ofreció como víctima, para que descargase un hombre iracundo todo su furor sobre ella, a trueque de que no fuese blasfemado el nombre de Dios. ¡Qué confusión y qué lección da a muchos cristianos cobardes nuestro pequeño misionero!. ¡Ojalá todos sepamos aprovecharnos de ella.

C.

## **RETIRO MENSUAL.- Día 15 de Junio.**

MÁXIMA.- Toda mi ansia era y aun es que, pues el Señor tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos. (*Santa teresa de Jesús, Cam. de perf.,c1*).

VIRTUD.- Oración especial y ferviente para que suscite el Señor almas santas y animosas en su Iglesia.

REFLEXIONES.- Nos faltan santos; almas reales y animosas que digan al empujado mar de la impiedad que amenaza sepultar todo lo bueno de sobre la haz de la tierra: Enmudece

y retrocede.- No tanto debemos buscar el número cuanto la perfección de los amigos de Cristo. Más hace un alma perfecta que muchas que no lo estén. Una santa Teresa de Jesús convirtió con sus oraciones y buen ejemplo y escritos más de un millón de almas, dice un sabio escritor. ¿Cómo?. Porque convertía y perfeccionaba a los que después eran luz del mundo y sal de la tierra. Nos faltan santos; almas animosas del temple de Teresa, que con su ejemplo y palabras de fuego lleven al mundo en pos de sí con el nuevo olor de sus virtudes. Oremos, pues, para que el señor las envíe, y digámosle todos los días la siguiente oración como

RAMILLETE ESPIRITUAL.- ¡Oh Jesús! Salvador del mundo, envía santos a tu Iglesia para que propaguen el reinado de tu conocimiento y amor. Haz que se renueve en tu España del siglo XIX el espectáculo del siglo de Teresa; en que tantos santos y tan grandes brillaron para la salvación del mundo. Es este el año de tu Corazón. Séalo pues, reinando en tu España por medio de la luz y ejemplo de tus hijos santos. Amén.

### Intenciones

La libertad de nuestro amantísimo Padre León XIII.- El triunfo de la Iglesia, la paz del mundo y la prosperidad de España.- La Compañía, Archicofradía de santa Teresa de Jesús y el rebañito del Niño Jesús.- Los Misioneros Teresianos.- La nueva fundación de Portugal.- La destrucción de los planes de la secta masónica.- La santificación de los días festivos y extirpación de la blasfemia.- La educación cristiana de la niñez y juventud.- Las Misiones y sacerdotes católicos.- Las obras de celo y Congregaciones religiosas.- Una grave necesidad.- Dos vocaciones religiosas contrariadas.

## LA ESPAÑA DE SANTA TERESA DE JESUS

### SOCORRIENDO CON ORACIONES Y LIMOSNAS AL ROMANO PONTIFICE CAUTIVO Y POBRE

Suma Anterior.....3,028 rs.

B.C.: Salva al Pontífice León , oh gran Teresa de Jesús, tú que eres mujer que todo lo puedes . . . . .	22 “
Dos hijas de María y Teresa de Jesús, por sus intenciones y para que cesen los obstáculos que se oponen a la extensión del reinado del conocimiento y amor de Jesucristo por todo el mundo . . . . .	14 “
.....	
Tres niñas del Rebañito, que han hecho la primera Comunión: ¡Oh serafín del Carmelo, santa Teresa de Jesús! Que jamás se separe Jesús de nuestro corazón. Salva al Pontífice León . . . . .	12 “
T.F. y S.: ¿Hasta cuando durará este cuando? ¿Cuándo probarás que eres la gran celadora de la honra de tu Esposo Jesús, oh incomparable Teresa? . . . . .	6 “

TOTAL.....3,082 rs